

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **073**

Fecha Estado: 10/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190045100	Ordinario	LUZ EIDY RONDON LONDOÑO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto que aplaza audiencia para el martes 20 de junio de 2023 a las 1:30pm. dado que se hizo la notificación al Agente Liquidador de la sociedad demandada.	09/05/2023		
05001410500220180127100	Ordinario	SERGIO MANUEL MARTINEZ CASTILLO	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES J.A. S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al tenerse por notificada a la parte demandada, se fija fecha para la audiencia del artículo 72 del CPTSS, para el VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), diligencia que se celebrará de forma virtual. El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500420190081200	Ordinario	LEDYS ESTELLA COLORADO SالدARRIAGA	FUNDACION LAS GOLONDRINAS	Auto requiere Nuevamente a la parte actora para que cumpla en debida forma con lo requerido por el Despacho en autos anteriores, para lo que se le otorga el término de 1 mes, so pena de dar aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la Ley712/2001.	09/05/2023		
05001410500420190094700	Ordinario	MELISA YANETH PEREAÑEZ SANCHEZ	ANGELA MARIA PEREAÑEZ RAMIREZ	Auto corre traslado De la respuesta al oficio allegada por COLPENSIONES y se fija fecha para continuación de audiencia del art. 72 del CPSTSS para el VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo: contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500520200041500	Ordinario	MARIA DEL CONSUELO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto requiere Nuevamente a la parte actora para que acredite en debida forma las diligencias de notificación, para lo que se le otorga el término de 1 mes, so pena de dar aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la Ley 712/2001.	09/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200046100	Ordinario	WILSON FERNEY GIRALDO HIGUITA	EFICACIA S.A	Auto corre traslado De la respuesta allegada por EFICACIA S.A. y se fija fecha para continuación de la audiencia del art. 72 del CPSTSS para el CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) La misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500820210021000	Ordinario	MERY MARQUEZA ARAUJO MORENO	MARIA VICTORIA LONDOÑO ESCOBAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 15 de noviembre de 2023 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual a través del link contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500820210050300	Ordinario	JUAN DAVID SALAZAR PRESIGA	CONSORCIO PARQUEADEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al tenerse por notificada a la parte demandada, se fija fecha para la audiencia del artículo 72 del CPTSS, para el VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.), diligencia que se celebrará de forma virtual. El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500820220004300	Ordinario	JUAN ESTEBAN CORTES MEDINA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que aplaza audiencia Por solicitud de la parte actora, para el lunes 26 de junio de 2023 a la 1:30 pm; misma que hasta el momento se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma de LifeSize en el vínculo contenido en el presente auto.	09/05/2023		
05001410500820220008300	Ordinario	GLORIA CECILIA PASOS HERNANDEZ	ROMAN CAMILO	Auto requiere Nuevamente a la parte actora, no siendo posible dar por notificada a la parte pasiva.	09/05/2023		
05001410500820230025500	Tutelas	SIMON MORELOS BARRIENTOS	EPS SURA	Auto apertura incidente desacato Formalmente en contra de la parte accionada y se le concede el término de 3 días, siguiente a la notificación, para que acredite el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de tutela.	09/05/2023		
05001410500820230035800	Tutelas	TATIANA MARYORY LONDOÑO LONDOÑO	COOSALUD EPS-S	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONADA y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	09/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)